



El Ayuntamiento devolverá a los pensionistas el importe de la actualización municipal del IBI

- **El Equipo de Gobierno propondrá una subvención para devolver el importe de la subida del tramo municipal del IBI a las rentas más bajas.**
- **En agosto, tras la aprobación de la subvención, se podrá solicitar su ayuda en el Ayuntamiento.**
- **Esta medida pretende extender los beneficios de la bajada general de impuestos aprobada el año pasado a los que no pagaban la tasa de basuras anteriormente.**
- **El resto de vecinos pagarán, globalmente, menos impuestos y tasas al Ayuntamiento.**
- **Con la reforma fiscal los vecinos pagarán menos en 27 tasas e impuestos y sólo se ha actualizado el IBI.**

San Martín de Valdeiglesias a 16 de julio de 2009. El Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias aprobó el pasado mes de diciembre unas nuevas ordenanzas fiscales con el objetivo de hacer de San Martín un pueblo dinámico y moderno que afrontara la crisis económica con menos impuestos y tasas para los vecinos.

La reforma fiscal propició que no se cobre la tasa de basuras. Ningún vecino de San Martín paga esta tasa de 2009 con lo que el ahorro va desde los cerca de 50 € anuales de los pisos hasta los más de 425 € de muchos comercios e industrias. También en 2009 bajan otros 26 impuestos y tasas. Durante este año únicamente se ha actualizado el IBI.

El Equipo de Gobierno pretende extender los beneficios de esta bajada generalizada de impuestos también a los pensionistas que anteriormente estaban exentos de pagar la tasa de basuras. Para ello se aprobará una subvención por la que aquellas personas con menores recursos podrán solicitar la devolución de la subida del IBI en su tramo municipal. Hay que recordar que una parte de la subida corresponde al Gobierno central que aplica durante 10 años una progresiva actualización del valor catastral.

En los próximos días los pensionistas que eran beneficiarios de esta exención de la tasa de basuras recibirán en su domicilio una carta en la que se les informa de la nueva subvención que les permitirá recuperar la casi totalidad del incremento del IBI en su



**Crecemos
contigo**



**N
O
T
A

D
E

P
R
E
N
S
A**

tramo municipal. Los que deseen podrán pasar por el Ayuntamiento desde el mes de agosto para llenar el formulario de solicitud de la nueva ayuda que aprobará el Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias.

La Concejala de Hacienda y Personal, Montserrat Cabrero, declaró: “*Creemos firmemente que la mejor manera de afrontar la crisis económica actual es que los vecinos tengan más dinero en sus bolsillos. En diciembre pasado aprobamos una reforma fiscal que suprimió la tasa de basuras, bajamos 26 impuestos y tasas y sólo actualizó el IBI. Con esta medida la mayoría de los vecinos pagarán, en conjunto, menos impuestos al Ayuntamiento en 2009.*

Por todo esto se hacía necesario también extender los beneficios de la reforma fiscal a aquellos pensionistas de menos ingresos que ya anteriormente no pagaban la tasa de basuras, para ellos hemos creado una subvención por la que se les devolverá el importe de la subida del IBI en su tramo municipal.”.